

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRIPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA
Observación 1: Incumplimiento al procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de pqa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 1, en lo relacionado con recibir la solicitud mediante el sistema de gestión documental que establezca el Instituto, ya que algunas veces no se evidenció el número del radicado de las solicitudes de aprobación de protocolos, así como la fecha del mismo.	1. Una vez sea allegada la documentación correspondiente por parte del usuario, se debe asignar número de radicado a todas las solicitudes de aprobación que ingresen al Instituto, debido a que esto conserva la trazabilidad de todos los trámites y permite mantener un control en cuanto al cumplimiento de los tiempos que establece el procedimiento, evitando lo encontrado en las solicitudes de los productos: Glifosato La Meseta 648 SL, Olzo 300 SC, Herbimex PRO 80 SG, Verimark, Mepeak Xtra, Godrole, Kasuca, Agrexcel Solarix, Snaiper, Inicol, BAS 750, Tanchum, en los cuales la solicitud remitida al Instituto no evidencia el radicado respectivo.	Grupo Atención al Ciudadano										NO SUSCRITA		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 2: Incumplimiento al procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de pqa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 4, debido a que no se encontró soporte de la asignación de los trámites a un profesional responsable de la ejecución.	1. Considerar la posibilidad de establecer dentro del procedimiento un medio por el cual se realice la asignación de las solicitudes a los profesionales responsables de ejecutar el trámite. 2. Conservar el soporte que evidencia la asignación que se realiza a los profesionales responsables de ejecutar el trámite de aprobación de protocolos, ya que es la manera de verificar la trazabilidad del procedimiento y los tiempos contemplados	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Desde la Dirección Técnica de Inocuidad no se tenía previsto establecer este tipo de control o una herramienta que permitiera hacer este seguimiento ya que las asignaciones de trámite se realizaban a través del aplicativo SISAD el cual permitía hacer trazabilidad al trámite.	Implementar desde la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas un formato interno para el grupo de protocolos, compartido a través del OneDrive de la DT, donde se pueda evidenciar el flujo y el estado del trámite. PRODUCTO. Formato de Seguimiento de Protocolos Excel	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	30/04/2023					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 3: Incumplimiento al procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de pqa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 5, relacionada con la revisión del cumplimiento de los criterios técnicos y administrativos, así como la aprobación del protocolo, ya que se evidenció que dicha aprobación fue realizada en un tiempo mayor a treinta (30) días hábiles contados a partir de la radicación de la solicitud.	1. Realizar la revisión de los requisitos técnicos y administrativos, así como la aprobación del protocolo, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la radicación de la solicitud, con el fin de cumplir los tiempos establecidos en el procedimiento.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Falta de adherencia de los diferentes tiempos de trámite de acuerdo con cada tipo de Insumo Agrícola.	Implementar un Plan de Choque con grupo de protocolos de la DT para agilizar y revisar los protocolos pendientes de 2021 con el fin de gestionar estos trámites y de ser posible dejarlos finalizados. PRODUCTO. Formato de Seguimiento de Protocolos Excel con el listado de protocolos pendientes y el profesional desigando.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	30/04/2023					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 3: Incumplimiento al procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de pqa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 5, relacionada con la revisión del cumplimiento de los criterios técnicos y administrativos, así como la aprobación del protocolo, ya que se evidenció que dicha aprobación fue realizada en un tiempo mayor a treinta (30) días hábiles contados a partir de la radicación de la solicitud.	2. Se sugiere realizar un cronograma en el cual se indiquen las fechas límite de revisión de la documentación anexo a la solicitud, evitando lo hallado en la totalidad de los expedientes, donde se realizó la aprobación en un tiempo mayor a 30 días hábiles.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	No se tenía previsto este tipo de controles.	Implementar un punto de control dentro del formato interno que permita identificar fácilmente los protocolos próximos a vencer. PRODUCTO. Formato de Seguimiento de Protocolos Excel en el cual se evidencia la columna definida.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/04/2022	31/10/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 3: Incumplimiento al procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de pqa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 5, relacionada con la revisión del cumplimiento de los criterios técnicos y administrativos, así como la aprobación del protocolo, ya que se evidenció que dicha aprobación fue realizada en un tiempo mayor a treinta (30) días hábiles contados a partir de la radicación de la solicitud.	3. Establecer un punto de control en el cual se monitoreen periódicamente el cumplimiento de los tiempos establecidos desde el inicio del trámite, hasta generar la aprobación.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	No se tenía previsto este tipo de controles.	Implementar, en el formato de seguimiento a protocolos una columna que en la que el profesional designado para la gestión del trámite describa el estado del mismo. PRODUCTO. Formato de Seguimiento en Excel.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/04/2022	31/10/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 4: Se evidenció que en algunos expedientes el protocolo contiene en el sello de aprobado, una fecha posterior a la notificación que se realizó al usuario indicándole la aprobación del mismo, lo cual no concuerda con el orden de las tareas del procedimiento. Esta observación se fundamenta teniendo en cuenta que en el expediente del fungicida MEPEAK XTRA se encuentra el protocolo aprobado con fecha del 2/10/2020, pero al usuario se le notificó y envió dicho protocolo aprobado a través de radicado manual con número ICA200001, el 5/05/2020, cinco (5) meses antes de la aprobación.	1. Verificar que el envío del protocolo aprobado se haga únicamente cuando se hayan cumplido todos los requisitos técnicos y administrativos, siguiendo el orden lógico de la ejecución del procedimiento, así evitar lo evidenciado en el expediente del producto Mepeak xtra.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Falta de auto-control por parte del profesional que aprobó el protocolo y el auxiliar de notificación	Actualizar el Procedimiento en su numeral 6, asignando al Auxiliar de notificaciones de DTIA la labor de revisión de la fecha del protocolo previo a su notificación con lo cual se garantiza que las fechas de firma y notificación sea cronológicamente adecuadas. PRODUCTO. Procedimiento actualizado.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	31/12/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 5: Se evidenció que algunas de las formas 3-018 "Formato de visitas para pruebas de eficacia en fungicidas" presentan debilidades en el diligenciamiento, especialmente en los espacios relacionados con dosis utilizadas, resultados de la evaluación, representante empresa, Altitud, HR%, estado fenológico, estado de la prueba, presencia de la enfermedad, variable de evaluación, resultado de la evaluación y firma responsable empresa.	1. Realizar un correcto diligenciamiento de la forma 3-018, consignado en su totalidad la información solicitada, anulando los espacios que no sean requeridos y evitando diligenciar información fuera de las casillas para tal fin, evitando lo evidenciado en los expedientes de los productos HELMFORCE y OLZO 300 SC, los cuales presentaban actas con debilidades de diligenciamiento	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Falta de actualización de procedimiento y adherencia al mismo.	Actualizar y socializar el procedimiento incluyendo como tarea de control el adecuado diligenciamiento de la forma 3-018. PRODUCTO. Procedimiento actualizado.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	31/12/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRIPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA
Observación 5: Se evidenció que algunas de las formas 3-018 "Formato de visitas para pruebas de eficacia en fungicidas" presentan debilidades en el diligenciamiento, especialmente en los espacios relacionados con dosis utilizadas, resultados de la evaluación, representante empresa, Altitud, HR%, estado fenológico, estado de la prueba, presencia de la enfermedad, variable de evaluación, resultado de la evaluación y firma responsable empresa.	2. Establecer un punto de control en el cual se verifique que la información contenida en los formatos de visitas para pruebas de eficacia esta completa, debido a que dicha forma es el documento que demuestra el seguimiento que realiza el Instituto una vez es aprobado el protocolo y ejecutado en campo	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Falta de actualización de procedimiento y adherencia al mismo.	Elaborar y enviar memorando a las seccionales con las recomendaciones a tener en cuenta en lo relacionado con el diligenciamiento de las formas. PRODUCTO. Memorando radiado y socializado por correo.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	31/05/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 6: Se evidenció que el procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de papa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 5, difiere de lo establecido en la Resolución 698 de 2011 "Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de departamentos técnicos de ensayos de eficacia, productores e importadores de bioinsumos de uso agrícola y se dictan otras disposiciones", Artículo 8 "Trámite para realizar el ensayo de eficacia agronomía de un producto a registrar", en lo relacionado con el tiempo que tiene el ICA para aprobar o rechazar un protocolo, dado que el procedimiento establece treinta (30) días hábiles y la resolución indica quince (15) días hábiles.	1. Considerar la posibilidad y pertinencia de actualizar el procedimiento y/o la resolución, con el fin de que las instrucciones impartidas y los tiempos establecidos concuerden entre los dos documentos, así los profesionales del trámite y los usuarios tendrán claras las actividades que se ejecutan dentro de la Dirección Técnica.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Cuando se emitió la Resolución 68370 de 2020, no se actualizó el procedimiento en el numeral 2	Actualizar el procedimiento en su numeral 2 relacionando la normatividad vigente para el caso. PRODUCTO. Procedimiento actualizado.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	31/12/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021
Observación 6: Se evidenció que el procedimiento "Aprobación de protocolos para pruebas de eficacia de papa-coadyuvantes-fertilizantes y acondicionadores de suelo-bioinsumos - PRV-SPV-P-017", numeral 2 "Descripción del procedimiento", tarea 5, difiere de lo establecido en la Resolución 698 de 2011 "Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de departamentos técnicos de ensayos de eficacia, productores e importadores de bioinsumos de uso agrícola y se dictan otras disposiciones", Artículo 8 "Trámite para realizar el ensayo de eficacia agronomía de un producto a registrar", en lo relacionado con el tiempo que tiene el ICA para aprobar o rechazar un protocolo, dado que el procedimiento establece treinta (30) días hábiles y la resolución indica quince (15) días hábiles.	1. Considerar la posibilidad y pertinencia de actualizar el procedimiento y/o la resolución, con el fin de que las instrucciones impartidas y los tiempos establecidos concuerden entre los dos documentos, así los profesionales del trámite y los usuarios tendrán claras las actividades que se ejecutan dentro de la Dirección Técnica.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Cuando se emitió la Resolución 68370 de 2020, no se actualizó el procedimiento en el numeral 2	Verificar, ajustar y actualizar los tiempos de aprobación de protocolos según sea el caso para los demás tipos de insumos Agrícolas.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1/05/2022	31/12/2022					EN TÉRMINO		DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2021